

REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

PRESOLUCION NO 94-2-2-1- 0012300

27185

MANUEL MOLINA JALIL  
SUBINTENDENTE DE DERECHO SOCIETARIO DE LA  
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

CONSIDERANDO:

QUE mediante Resolución No.93-2-2-1-0002542 del 27 de septiembre de 1993 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 9 de marzo de 1994, se designó Liquidador de la compañía INMOBILIARIA JORYAN C.LTDA. "en liquidación", al señor Ab. Fidel Egas Chiriboga;

QUE mediante Resolución No. ADM-94028 del 25 de marzo de 1994, fué aceptada la renuncia presentada por el señor Ab. Fidel Egas Chiriboga, al puesto de Especialista en Derecho Societario 1, de la Superintendencia de Compañias, Oficina de Guayaquil;

EN ejercicio de las atribuciones delegadas por el señor Superintendente de Compañias, mediante Resoluciones Nos. ADM-92-489 de 18 de noviembre de 1992; y, ADM-92-509 del 11 de diciembre de 1992;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- ACEPTAR la renuncia presentada por el señor Ab. Fidel Egas Chiriboga, del cargo de Liquidador de INMOBILIARIA JORYAN C.LTDA. "en liquidación".

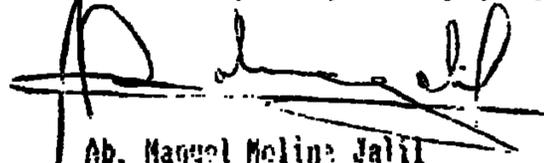
ARTICULO SEGUNDO.- NOMBRAR en su reemplazo al señor Ab. Eduardo Franco Candell, para el cargo de liquidador de INMOBILIARIA JORYAN C.LTDA. "en liquidación" y conferirle todas las facultades determinadas en la Ley de Compañias y en el estatuto social a fin de que efectúe las operaciones de liquidación.

ARTICULO TERCERO.- DISPONER que el Liquidador inscriba su nombramiento en el término de diez días, contados desde su aceptación, en el Registro Mercantil, del domicilio principal de la compañía.

ARTICULO CUARTO.- REMITIR copia de esta Resolución al Delegado General de Rentas del Litoral - Centro.

CONFLIDO, vuelva el expediente.

NOTIFIQUESE.- DADA y firmada en la Intendencia de Compañias, en Guayaquil, a



Ab. Manuel Molina Jalil  
SUBINTENDENTE DE DERECHO SOCIETARIO DE LA  
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

JAN 28 1994

GE/CHM.  
Exp. No 27185

ACEPTO el cargo de nombramiento de Liquidador.- Guayaquil,

Ab. Eduardo Franco Candell